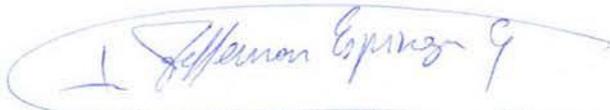


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA AGRINARCAO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Naranjal al día quince del mes de marzo del 2017, a las 20 horas en el inmueble ubicado en la calle Amapola S/N y Avenida Panamericana de esta ciudad, se reúnen los accionistas de Agrinarcao S.A. con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el siguiente punto a tratar, que es:

- 1) La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Lo anterior de conformidad con lo que dispone los artículos 272 y 273 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Sr. Julio Cesar Espinoza Gómez y actúa como secretario el Sr. Jefferson Cristhian Espinoza Gómez, en su calidad de Gerente de la Compañía. Disponiendo la presidencia que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente: Sr. Jefferson Cristhian Espinoza Gómez, propietario de quinientas sesenta acciones; Sr. Jorge Luis Espinoza Gómez, propietario de ochenta acciones; el Sr. Julio Cesar Espinoza Gómez; propietario de ochenta acciones; y la Sra. María Fernanda Espinoza Gómez; propietaria de ochenta acciones; todas las acciones son iguales, acumulativas e individuales de un dólar cada una. La presidencia dispone se pase a conocer el punto único, materia de esta sesión, que es: La Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Después de varias deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída es aprobada por unanimidad de los concurrentes y en señal de ello proceden a firmarla en unidad de acto.

CERTIFICO : Que la presente acta de Junta de Accionista es fiel copia del original de fecha del 15 de Marzo del 2018; que reposan en los archivos de la empresa.



Jefferson Cristhian Espinoza Gómez
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTA
GERENTE GENERAL